

Nombres propios



La conciliación de Pablo Iglesias

El líder de Podemos comenzará el año intercambiando la actividad en el Congreso con su pareja, Irene Montero. Lo hará durante tres meses para cuidar a sus mellizos y conciliar así la vida familiar. El dirigente *podemita* confiesa que ahora se siente más padre que político y que enseñará a sus hijos a ser siempre respetuosos con el que piensa distinto. La paternidad le ha hecho "más fuerte y mejor persona". Iglesias concluye 2018 rectificando su opinión sobre la situación en Venezuela que considera nefasta.



Los villancicos del Gobierno

El ministro de Cultura confiesa que el Gobierno "canta" villancicos durante estas fiestas respetando las tradiciones. El bondadoso José Guirao asegura, eso sí, que el villancico de referencia se titula "martillo, sobre martillo pilón", en referencia al ambiente de la Cámara. El ministro respondía a la diputada del PP Silvia Balmaña que le reprochó la retirada del belén de la estación de Atocha que curiosamente decidió el director de Adif nombrado por su partido.

'Annus horribilis'

■ Luis Carlos Ramírez

La actividad política y parlamentaria despiden el año de manera vertiginosa con sobresaltos y disputas difíciles de superar. Incluso con desprestigio y enfrentamiento entre instituciones. El ejercicio más convulso de las últimas décadas, si exceptuamos el bochornoso vacío institucional de 2015 –en el que España a punto estuvo de superar el récord europeo de desgobierno durante nueve meses– y el deshonroso año de la corrupción del PP (2017), lleva camino de superarse en 2019 si la polarización de los partidos y la amenaza independentista avocan a un adelanto electoral.

Por si algo faltaba en el gran ruedo nacional, en los últimos doce meses emergieron también dos de los casos más abyectos del espionaje policial de la democracia: el caso Villarejo –comisario encarcelado por el seguimiento a políticos de tramas como Gürtel, Catalunya, o a la princesa Corinna–, junto a la Operación Kitchen de utilización de Fondos Reservados –la operación criminal que en 2013 dedicó a recuperar pruebas de la financiación ilegal del PP en poder de Luis Bárcenas–. Para completar el auténtico *annus horribilis* los tribunales ajustaban cuentas con el ex ministro de Economía, Rodrigo Rato, por la utilización fraudulenta de las tarjetas opacas de la entidad que presidió –Bankia–. Concluía toda una era de sobresueldos, fraude, evasión fiscal, cohecho y blanqueo de capitales que salpicaban a buena parte de los ministros de la era Aznar, dos de los cuales también siguen en prisión: Matas y Zaplana.

**Diálogo vs. provocación** Hartazgo, desencanto, provocación y hasta fractura social es el resultado de la división política, de difícil solución, si como pronostican las encuestas el Parlamento pasa de cuatro formaciones igualadas a cinco tras la previsible entrada de la extrema derecha.

El balón de oxígeno otorgado por el secesionismo al Gobierno,



El diputado de ERC, Joan Tardà, con el presidente Sánchez en el Congreso.

**"El año más convulso de las últimas décadas puede superarse en 2019 si la polarización de los partidos y la amenaza independentista avocan a un adelanto electoral. En los últimos doce meses también emergieron dos de los casos más abyectos de espionaje policial de la democracia y el encarcelamiento de tres exministros de Aznar. El semestre de Pedro Sánchez se cierra con 17 decretos y una docena de iniciativas apoyadas no sólo por el bloque de la censura"**

con la senda de déficit del 1,8% que el Senado rechaza esta misma semana, no deja de ser un gesto condicionado para apoyar los Presupuestos de 2019 con 200 millones para Cataluña. A la operación diálogo y la mano tendida del Gobierno, responde el republicano Tardà exigiendo "gestos de la Fiscalía" en el juicio" del procés. "Ojalá tuviéramos un escenario posible para negociar" las cuentas, asegura el portavoz de ERC, quien avisa que "todavía estamos a tiempo" para buscar soluciones negociadas.

El descontento con unos presupuestos encorsetados con menor margen gasto (1.3%)

incluyen a Podemos y hasta a formaciones como Bildu o Coalición Canaria, por motivos dispares. La formación de Pablo Iglesias asegura su apoyo por responsabilidad, aunque con la nariz tapada, por no haber hecho lo necesario en Bruselas para revertir la política austeridad aún en vigor. La formación *abertzale* avisa que si el Gobierno quiere apoyos "se los tiene que trabajar, no serán gratis", mientras el partido insular denuncia que Sánchez ha vendido a Canarias por la foto de la cumbre con Torra, trayendo inversiones en Canarias para destinarlas a Cataluña.

Lapidario

**"Esto empieza a asemejarse a Guantánamo"**

Joan Bagué. Senador del PdeCAT (sobre el retraso del TC en los recursos de implicados del procés).

**Cumbre de Gobiernos** El desenlace de la "cumbre entre gobiernos" de España y Cataluña concluye, de momento, con una propuesta política de amplio apoyo para solucionar el conflicto, que el Gobierno exige materializar dentro de la Constitución y la Generalitat con la celebración de un referéndum. Aunque la distancia es abismal, el diálogo continuará en enero. El soberanismo habla de *desfranquizar* España y aislar a la extrema derecha, mientras el ejecutivo de Sánchez reclama respetar el Estatuto y las leyes. En la calle sigue instalada la desobediencia y la radicalidad.

Los líderes del PP y de Ciudadanos ven una "claudicación" de Sánchez ante el independentismo y la "humillación" al Estado. Casado ve a un presidente vergonzante "agasajando" a quien reclama la vía eslovena para Cataluña para seguir en el poder, mientras Rivera recrimina la claudicación ante las tesis separatistas, exigiendo ambos un nuevo 155 o elecciones ya.

**Decretos y medidas sociales** El semestre político de Pedro Sánchez se cierra con 17 decretos-ley y más de una docena de iniciativas apoyadas no solo por el bloque de la moción de censura, sino también de PP y Cs. El Gobierno se jacta de haber recibido el respaldo de más de dos tercios del partido de Rivera y casi la mitad de la formación de Casado. También pretende acelerar las reformas en tramitación tanto en el Congreso como en el Senado tras el desbloqueo de 44 iniciativas vetadas en la Cámara Baja.

El nuevo año comenzará con la subida salarial a funcionarios firmada por el Gobierno Rajoy y mantenida por Sánchez del 2,25% más el 0,25% vinculado al incremento del PIB y otro 0,25% ligado a fondos adicionales. La medida se suma al aumento del salario mínimo interprofesional (SMI) a 900 euros pactado con Podemos. También se actualizarán las pensiones con el IPC de los últimos doce meses, con un coste de 257 millones. La norma que el gobierno enviara al Congreso para su convalidación se aplicará plenamente en 2020.

Consejo de Ministr@s

Gestos a Cataluña del Consejo de Ministros reunido en Barcelona

■ El Ejecutivo ha tomado tres decisiones relacionadas con Cataluña, de índole política y simbólica y tuna económica, con una inversión de 112 millones para obras de acondicionamiento de vías en las cuatro provincias de Cataluña. Además se ha aprobado una declaración de condena del juicio franquista que desembocó en la ejecución en 1940 del presidente de la Generalitat Lluís Companys y el cambio del nombre del aeropuerto barcelonés de El Prat por el de Josep Tarradellas, en homenaje al primer presidente de la Generalitat de la democracia. La Ministra de Justicia ha expedido en Barcelona el 21 de diciembre de 2018 la Declaración de reparación y reconocimiento personal en favor de Don Lluís Companys I Jover, por la que se

rechaza y condena el Consejo de Guerra que decidió la ejecución de Don Lluís Companys I Jover, y se proclama pública y solemnemente el reconocimiento y restitución de la plena dignidad del Presidente Don Lluís Companys I Jover. el Consejo de Ministros acuerda tomar conocimiento de la Declaración de reparación y reconocimiento personal en favor de Don Lluís Companys I Jover, por la que se

rechaza y condena el Consejo de Guerra que decidió la ejecución de Don Lluís Companys I Jover, y se proclama pública y solemnemente el

reconocimiento y restitución de la plena dignidad del Presidente Don Lluís Companys I Jover, cuyo texto se acompaña como Anexo a este acuerdo.

Además, el Gobierno ha aprobado entre otras cosas un Real Decreto de desarrollo de la Ley de Mercado de Valores para su adaptación a la normativa relativa a los mercados de

instrumentos financieros, más conocida como MIFID II. Con este Real Decreto se completa la transposición al ordenamiento jurídico español del paquete regulatorio de MIFID II. La urgencia por completar la transposición viene dada por la finalización del plazo en julio de 2017 y de la interposición de una demanda por incumplimiento ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), con la correspondiente propuesta de sanción. Asimismo, es prioritaria su incorporación a la normativa española para disponer de todos los instrumentos que permitan una mayor protección del cliente y un mejor funcionamiento de los mercados, lo cual en última instancia redundará en la mejora de la financiación de las empresas y los particulares.

